

24, 25 y 26 de Noviembre de 2004 Asunción – Paraguay

ACTA DE CONCLUSIONES DE LA XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN IBERO AMERICANA DE MINISTERIOS PÚBLICOS

Los Miembros de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, reunidos en la Asamblea General Ordinaria, llevada a cabo los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2004, en la ciudad de Nuestra Señora de la Asunción, capital de la República del Paraguay;

CONSIDERANDO que han sido tratados los puntos previstos en la agenda correspondiente a la XIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos,

REAFIRMANDO que es imperativo, por medio de la cooperación internacional, el fortalecimiento de las instituciones encargadas de investigar las prácticas delictivas que afectan gravemente a los Estados,

MANTENIENDO los deseos de optimizar los mecanismos de cooperación jurídica en materia penal y la continuidad de la Fiscalía Virtual de Ibero América, así como el proyecto de utilización del Correo Electrónico Seguro Groove OEA – REMJA y la IBER RED,

RECONOCIENDO la necesidad de avanzar en las posibilidades de integración y asistencia jurídica interinstitucional e incrementar la lucha conjunta contra la delincuencia organizada transnacional;

ACUERDAN



24, 25 y 26 de Noviembre de 2004 Asunción – Paraguay

- 1. La AIAMP toma nota atenta del documento enviado por el Ministerio Público de la República de Venezuela y manifiesta su apoyo y solidaridad a dicha institución, con ocasión de los hechos luctuosos en los que fue asesinado el Fiscal Danilo Anderson. A su vez, la organización expresa su voz de rechazo a este tipo de conductas que atentan contra la vida de los servidores de la administración de justicia y las personas en general.
- 2. La AIAMP por decisión unánime, aprueba el reglamento de Iber Red que contiene los siguientes fundamentos: Constitución de la red; implementación, eficacia operativa y divulgación; los acercamientos con el comisario de la Unión Europea y Eurojust, así como la integración de otros escenarios de cooperación judicial.
- 3. La AIAMP recomienda tomar nota del avance del Sistema Groove por encontrarlo coincidente con los objetivos propuestos, y considera pertinente impulsar el trabajo de la asociación con el sistema groove y hacer las evaluaciones correspondientes.
- **4.** La AIAMP acoge, por unanimidad, las recomendaciones consignadas en el Acta y en el Informe de la Comisión Técnica, con respecto a la sesión que tuvo lugar en Bogotá en junio de 2004 y pone de relieve, la necesidad de continuar con las tareas dispuestas en dichos documentos.
- **5.** La AIAMP considera prioritario iniciar el estudio de los temas tratados en la Asamblea General Ordinaria, labor que puede ser continuada mediante la gestión del Instituto Interamericano del Ministerio Público. Asimismo, saluda con beneplácito su nueva conformación y proyección futura.
- **6.** La AIAMP advierte la importancia de la aprobación de la propuesta del Ministerio Público de El Salvador, de plasmar la intención política y auspiciar el estudio técnico, en las tareas de la organización de la orden de detención regional como mecanismo alternativo de extradición.



24, 25 y 26 de Noviembre de 2004 Asunción – Paraguay

- 7. La AIAMP recibe con beneplácito la disposición de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), en la persona del Doctor Aldo Lale-Demoz, para evaluar posibles proyectos de colaboración regional en el contexto de las convenciones internacionales contra la droga y el delito con la finalidad de avanzar en la lucha efectiva contra la criminalidad transnacional.
- **8.** La AIAMP saluda a las autoridades elegidas en el seno de la asamblea General Ordinaria y señala la importancia de avanzar en las tareas contenidas en el Acuerdo de Quito, tanto para el coordinador de la red, como para los puntos de contacto.
- **9.** La AIAMP considera relevante la continuidad de la comisión y secretaría técnica, organismos encargados de la implementación de la Fiscalía Virtual de Ibero América. La comisión técnica estará integrada por Colombia, España, Chile y Paraguay. Igualmente señala la importancia de la definición y actualización de los puntos de contacto.
- **10.**La AIAMP señala la importancia de remitir a la Secretaría de la IberRED con sede en Madrid antes del día 15 de diciembre de 2004, la lista de los puntos de contacto que cumplirán la función de enlace en forma inmediata.
- **11.**La AIAMP destaca la participación de los invitados especiales y observadores de la oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y de la Fiscalía Federal de la Confederación Suiza.
- 12.La AIAMP se congratula por los frutos cosechados y la pertinente gestión en los programas y las iniciativas consolidadas por el Señor Presidente de la AIAMP el Dr. Luis Camilo Osorio Isaza, Fiscal General de la Nación de la República de Colombia. De igual forma, felicita al Secretario General de la AIAMP el Dr. Oscar Germán Latorre Cañete, Fiscal General del Estado de la República del Paraguay, quien ha oficiado de anfitrión de este encuentro.



24, 25 y 26 de Noviembre de 2004 Asunción – Paraguay

- **13.** La AIAMP, dispuso la siguiente Elección de Autoridades, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos de la Asociación:
 - Presidente de la AIAMP: Doctor Oscar Germán Latorre Cañete Fiscal General del Estado de la República del Paraguay,
 - Vicepresidente de la AIAMP: Doctor Guillermo Piedrabuena Richard,
 Fiscal General de la Nación de la República de Chile.
 - Secretario General de la AIAMP: Doctor Belisario Amadeo Artiga Artiga, Fiscal General de la República de El Salvador.
 - Presidente del Instituto Interamericano del Ministerio Público: Doctor Luis Camilo Osorio Isaza, Fiscal General de la Nación de la República de Colombia.
 - Comisión Técnica: España, Paraguay, Chile y Colombia
 - Vicepresidente del Instituto Interamericano del Ministerio Público: Doctora Nelly Calderón Navarro, Fiscal de la Nación de la República de Perú.
 - Comisión del Instituto Interamericano del Ministerios público:

Norteamérica: Canadá

Centro América y el Caribe: República Dominicana

Sur América: Argentina y Bolivia

Península Ibérica: Portugal

De lo anterior, se tiene constancia en el documento de elección de autoridades que forma parte de la presente acta.



24, 25 y 26 de Noviembre de 2004 Asunción – Paraguay

- **14.** La AIAMP expresa su profundo pesar y extiende su solidaridad al pueblo de Paraguay por la tragedia acaecida el 1° de agosto de 2004, en la ciudad de Asunción.
- **15.** La AIAMP acuerda solicitar información detallada en relación a la situación que afecta a la fiscalía de Uruguay.
- **16.** Finalmente, los abajo firmantes, apoyan la realización en Portugal de la XIV Asamblea General Ordinaria de Ministerios Públicos a realizarse en el año 2006 y de la Comisión.
- 17. La AIAMP saluda la designación del Doctor Oscar Germán Latorre Cañete, Fiscal General del Estado de la República del Paraguay, quien asume la Presidencia de la Asociación, exhortándolo a seguir avanzando en la concreción de los proyectos y labores desarrollados durante la gestión del Dr. Luis Camilo Osorio Isaza, Fiscal General de la Nación de Colombia. En igual sentido, felicita al Vicepresidente, Doctor Guillermo Piedrabuena Richard, Fiscal General de la República de Chile, al Doctor Belisario Amadeo Artiga Artiga, Fiscal General de la República de El Salvador, quien se desempeñará como secretario General de la organización y a la doctora Nelly Calderón Navarro, Vicepresidente del Instituto Interamericano del Ministerios Público.

Se suscribe el presente documento por los miembros de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, en Nuestra Señora de la Asunción, capital de la República del Paraguay, a 26 de noviembre de dos mil cuatro.

ALBERTO GENTILI Procuraduría General

República Argentina

AIDEÉ MARTÍNEZ CUBA

Fiscalía General República de Bolivia



24, 25 y 26 de Noviembre de 2004 Asunción – Paraguay

EDSON OLIVEIRA ALMEIDA

Procuraduría General República Federativa del Brasil

PIERRE-GILLES BÉLANGER

Ministerio de Justicia de Canadá

LUIS CAMILO OSORIO ISAZA

Fiscalía General de la Nación República de Colombia

JUAN ANIBAL ESCALONA REGUERA

Fiscalía General República de Cuba

GUILLERMO PIEDRABUENA R.

Fiscalía General de la Nación República de Chile

MARIANA YEPEZ ANDRADE

Fiscalía General del Estado República del Ecuador

BELISARIO AMADEO ARTIGA A.

Fiscalía General República de El Salvador

JUAN JOSÉ MARTÍNEZ ZATO

Fiscalía General Reino de España

MIGUEL NAVA ALVARADO

Procuraduría General Estados Unidos de Mexicanos

OSCAR GERMÁN LATORRE C.

Fiscalía General República del Paraguay

NELLY CALDERON N.

Fiscalía General de la Nación República del Perú

ANTONIO PAIS AGOSTINHO HOMEN

Procuraduría General República de Portugal

GISELA A. CUETO G. MIGUEL

Fiscalía General República Dominicana